



ACTA DE LA DEFUNCIÓN DE

MINISTERIO DE JUSTICIA

REGISTROS CIVILES

Juan
Hormiga
Medero

01 OCT. 2009

En Santa Cruz de Tenerife 4073818 F08
 provincia de Tenerife
 a las diez y seis y minutos del día seis de
 abril de mil novecientos treinta y ocho ante D. José
 Ruiz Arceaga y de Guevara Juez Municipal Certificación Gratuita
(Ley 25/1986, de 24-12)
 y D. Carlos de la Concha Palacio Secretario
 se procede a inscribir la defunción de D. Juan Hormiga Mecer-
 dero de sesenta y dos años natural
 de Puerto de la Cruz provincia de Las Palmas
 hijo de D. Santiago y de D.ª
 María domiciliado en el Barrio
 de la Alegria número — piso — de profesión
 jornalero y de estado (1) casado con Se-
 ñora María Hernández de cuyo matrimonio
 nio deja ocho hijos llamados: Josefa, Pro-
 greso, Santiago, María, Luis, Celia, Mu-
 gel y Juan.

falleció en su domicilio (2) el
 día de hoy a las catorce
 y minutos, a consecuencia de (3).

Asistió
 según resulta de (4) certificación facultativa y recono-
 cimiento practicado, y su cadáver habrá de recibir sepultura en el Cementerio
 de esta Capital.

Esta inscripción se practica en virtud de (5) manifestación de
 Mario García Mesa, mayor de edad, ca-
 sado, empleado, de esta vecindad y en-
 cargado de dar este parte.

consignándose además (6)

habiéndola presenciado como testigos, D. Teodoro Alfonso
 Tafando
 Castro
 Capitán
 y D. Manuel Jaubert
 mayores de edad y vecinos de esta

Leída esta acta, se sella con el del Juzgado y la firma el Sr. Juez, los
 testigos (7) y el manifestante de que certifico.

S. Alfonso *J. M. Jaubert*
T. Alfonso *J. M. Jaubert*

